



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y PROCEDENCIA CONOCIDA**. CON RADICADO EL **NO. 08001221300020240055601**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A AL SEÑOR LUIS SANTIAGO OCHOA RODRIGUEZ, EN CALIDAD DE DEMANDANTE EN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS RADICADO BAJO EL NO. 08-001-31-10-0001-2024-00204-00 QUE CURSA EN EL MENCIONADO JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA, Y A QUIENES TENGAN INTERÉS EN LA ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA RADICADA BAJO EL NO T00556-2024 (08- 001- 22- 13- 000- 2024- 00556-00), DONDE APARECE COMO ACCIONANTE EL SEÑOR LUIS ARCADIO OCHOA BUITRAGO, Y COMO ACCIONADO JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA, LA PROVIDENCIA DEL 13 DE AGOSTO DEL 2024, PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL SUPERIOR EN SALA UNITARIA CIVIL-FAMILIA TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5